

## **SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE FECHA 21.06.2017(Resolución N° 034-2016-CEU-UNFV de 13.12.2016; Resolución Rectoral N° 542-2016-UNFV de 27.12.2016)**

En la ciudad de Lima, Siendo las diez horas y treinta minutos horas del día veintiuno de junio del año dos mil diecisiete, en el ambiente del aula inteligente de la Facultad de Odontología, se dio inicio a la Sesión ordinaria de Consejo de Facultad bajo la dirección del Decano Martín Glicerio Añaños Guevara, con la asistencia de los siguientes miembros: docentes consejeros: Carmen Rosa Huamaní Parra, Paúl Orestes Mendoza Murillo, Enrique Gabrielli Alfaro, Román Mendoza Lupuche, Luis Andrés Ghezzi, estudiantes consejeros: Sebastián Ignacio Norabuena Béjar, Adrián Arturo Ochoa Sánchez y la Secretaria Académica María Elena Moscoso Sánchez.

La secretaria académica, solicita al Consejo agendar un documento ingresado antes del inicio de la sesión, tratándose del proyecto de la jornada hospitalaria 2017, se somete al Consejo y **Se aprueba por unanimidad.**

### AGENDA

- Oficio N° 045-2017-OPL-FO-UNFV de la Oficina de Planeamiento que remite el informe sobre “Proyecto de Reglamento de Uso de Laboratorios y Talleres” expedito para continuar con el trámite correspondiente.
- Oficio N° 046-2017-OPL-FO-UNFV de la Oficina de Planeamiento que remite el informe sobre “Proyecto de Reglamento de Uso de Laboratorios y Talleres” expedito para continuar con el trámite correspondiente.
- Oficio N° 047-2017-OPL-FO-UNFV de la Oficina de Planeamiento que remite el informe sobre “Proyecto de Adecuación al Entorno y Protección del Ambiente” expedito para continuar con el trámite correspondiente.
- Oficio N° 048-2017-OPL-FO-UNFV de la Oficina de Planeamiento que remite el informe sobre “Proyecto de Implementación del Servicio Psicopedagógico” expedito para continuar con el trámite correspondiente.
- Oficio N° 049-2017-OPL-FO-UNFV de la Oficina de Planeamiento que remite el informe sobre “Proyecto de Reglamento de Seguridad en el Laboratorio de Biología” expedito para continuar con el trámite correspondiente.
- Oficio N° 050-2017-OPL-FO-UNFV de la Oficina de Planeamiento que remite el informe sobre “Proyecto de Reglamento de Laboratorio de Química” expedito para continuar con el trámite correspondiente.

Al no haber asistido el consejero Eloy Mendoza, el Decano propone que sea visto en una sesión extraordinaria con el interesado para que fundamente correspondientemente y habiendo repartido los proyectos a los consejeros para su revisión. Se somete al Consejo y es **Aprobado por Unanimidad.**

### DESPACHO

- Proveído N° 745-2017-D-FO-UNFV que contiene el Oficio N° 079-2017-SPG\_FO-UNFV de la Sección de Posgrado de la Facultad remitiendo un cronograma de conferencias de perfeccionamiento profesional en especialización con ingreso libre y certificación con un costo de treinta soles para docentes y estudiantes de la facultad y cincuenta soles para profesionales externos. **(Pasa a orden del día)**
- Proveído N° 756-2017-D-FO-UNFV que contiene el Oficio N° 060-2017-GYT\_FO-UNFV de la Oficina de Grados y Títulos remitiendo dieciséis expedientes para aprobación de Grado de Bachiller de los siguientes egresados: Avellaneda López María Dayan, Benites Chuman Rocío Marisol, Carhuamaca Aquino John Jordan, Gonzales Carrillo Giancarlo, Hilario Esteban Christian Alex, Janampa Quispe Edgar, León Castro Alfredo Felipe, Martínez Terrera Sabrina Natalia, Noriega Palomino Daniel Carlos, Quezada Cárdenas Enza Lorella Mara, Ramírez Morán Franco Alonso, Romero Solórzano Luigi Bryan, Ulloa Arias Mario Junior, Vento Vigil Gustavo Daniel, Ycaza lengua Pamela Evelyn, Zúñiga Gonzales Mario, se exponen los expedientes al Consejo para la revisión, Se somete al Consejo y son **Aprobado por Unanimidad.**

- Proveído N° 757-2017-D-FO-UNFV que contiene el Oficio N° 061-2017-GYT-FO-UNFV de la Oficina de Grados y Títulos remitiendo un expediente para aprobación de Título Profesional de la Bachiller Chiong Lam Lily de los Ángeles, se expone el expediente al Consejo para la revisión, Se somete al Consejo y es **Aprobado por Unanimidad.**

El Decano hace de conocimiento del Consejo que para la próxima semana se tienen como cincuenta seis expedientes para Bachiller, acercándose un feriado largo propone un Consejo extraordinario para el miércoles veintiocho con la finalidad de aprobarlos.

## INFORMES

- La secretaria académica informa que en la sesión anterior se acordó citar al Mg. Raúl Escudero Reyna como responsable de la Primera Jornada de Sedes Interhospitalarias para que informe sobre esa Jornada realizada en el mes de abril y el Decano lo invita a informar. En primer lugar, manifiesta que la asignatura de internado hospitalario siempre realiza estas actividades que incluso se encuentran en las actividades del plan operativo, el año pasado habiendo sido tan irregular no se pudieron llevar a cabo, este año se ha retomado estas actividades, al haber variado algunos procedimientos se presentaron algunos documentos dirigidos directamente al decano cuando debieron ser dirigidos al director de la escuela lo que produjo muchos retrasos y dificultades, los documentos lo devolvieron para regularizarlos y lamentablemente se traspapelaron, en cuanto a lo académico si se realizó hubo un buen número de estudiantes, pero por los problemas mencionados no se puede cumplir con la certificación correspondiente . siempre se programa cuatro jornadas de medio crédito cada una al no tener autorización oficial la primera de las tres que quedan la de junio se está preparando para un crédito y medio crédito para las otras dos para completar los dos créditos por el año. Con la experiencia de este error se ha presentado el proyecto corregido para jornada del mes de junio, el consejero Gabrielli pregunta por la fecha programada para el evento, se le responde que, para julio, y opina que si no se cruza con otra fecha académica no hay problema. La secretaria académica aclara que, para la primera jornada realizada en el mes de abril, no se pudo concretar con la resolución correspondiente por el extravío de la documentación motivo por el cual en el consejo anterior se solicitó la nulidad del acuerdo que aprobó su ejecución en el mes de abril, el Decano opina que, respecto al informe verbal del Dr. Escudero, propone debe plasmarse en un documento escrito que lo presenten a través de la Escuela Profesional solicitando dejar sin efecto el acuerdo de esa jornada del mes de abril para que pueda ser aprobado en el siguiente consejo. Se somete al Consejo y es **Aprobado por Unanimidad.**
- Decano informa en relación al convenio con la municipalidad de puente piedra, el día domingo 17 de junio se realizó una mega campaña médico – odontológica en el asentamiento humano Jerusalén, se estuvo con un grupo de alumnos de distintos años y docentes, se tomó contacto con la unidad móvil de la municipalidad, la cual es un camión acondicionado con consultorios médicos odontológicos, compresora, grupo electrógeno y agua para su funcionamiento, se realizaron acciones de prevención, fluorización, operatoria dental con mucha comodidad, a través del convenio la facultad estaría tomando las acciones correspondientes para llevar salud bucal a todas las zonas del distrito, el alcalde estuvo presente en la campaña, quien se comprometió a traer la unidad móvil para su exhibición para la firma del convenio. Esa comuna tiene programas sociales bastante amplios como entrega de pescado gratis, venta de pollo a cuatro soles el kilo, entrega de agua en cisterna en forma gratuita a los asentamientos humanos, su gestión es completa y compleja, se ha propuesto que las prácticas de salud pública de la sección de post grado puedan desarrollarse en ambiente que nos brindaría la municipalidad.
- Informa también de la reunión ordinaria de CODIRO para el viernes veintitrés de junio, en el cual se verá sobre un taller de adecuación virtual para tutores del residentado, cursos de gestión administrativa para el residentado hospitalario, también está en la agenda el caso de la residente Diana Zaira Trujillo, para tomar un acuerdo final, por lo que invoca al Dr. Román Mendoza Lupuche su presencia en esa reunión.

- También informa que en un acuerdo de consejo universitario en el cual se aprueba adicionar las asignaturas Tesis I y tesis II en los programas de los Doctorados adecuándose a la nueva ley universitaria 30220.
- Presenta el informe que se solicitó a la oficina de planeamiento sobre los ingresos económicos semanales de la Clínica del adulto, sintiendo satisfacción por las grandes mejoras gracias al esfuerzo de todos, en el mes de abril inicio del año académico se tiene seis mil quinientos cincuenta y cuatro, en el mes de mayo se tiene como ingreso cincuenta y tres mil cuatrocientos veintiséis soles y en la primera quincena de junio veintidós mil seiscientos noventa soles, la suma de todo nos da más de ochenta mil soles en dos meses y medio, estamos brindando un buen servicio con mayor satisfacción para el usuario, lo que nos puede ir sacando de la lista de facultades que se encuentran con deudas.

#### ORDEN DEL DÍA

- El Decano manifiesta que, continuando con el tema de Internado, teniendo al responsable en este consejo se aproveche en esta estación tocar el tema del documento agendado sobre la jornada Intersedes hospitalarias a realizarse en el mes de julio, la secretaria académica aclara que ya no se pudo colocar como II Jornada por lo que solo se está presentando como Jornada Interhospitalaria 2017 del Hospital Central de la Fuerza Aérea y hospital Central de la Policía Nacional del Perú, de acuerdo a la oficina de planeamiento debe incorporarse en el plan operativo de este año y se realizara el siete de julio del presente año con 10 horas académicas que certifican 0.5 créditos extracurriculares. Van a ser siete conferencias por odontólogos de estos hospitales con presupuesto propio presentado que es interno como donación de los propios alumnos para los gastos que genera el evento y el saldo se invierte en alguna mejora para la Facultad, el Decano pide llamar al jefe de la oficina de planeamiento para que se aclare el tema del presupuesto, al llegar el señor Juan José Girón explica que se presenta el presupuesto en forma interna y que no se necesita incluir en la Resolución, que corresponde a donaciones de los alumnos que no se incluye en el POI, pero que los organizadores deben presentar sus informe económico completo una vez terminado el evento. Luego que se absolvieron las preguntas de los consejeros, el Decano propone la aprobación de la Jornada Interhospitalaria 2017 del Hospital Central de la Fuerza Aérea y hospital Central de la Policía Nacional del Perú y su inclusión en el POI 2017, Se somete al Consejo y es **Aprobado por Unanimidad**.
- se pone a debate el documento de los proyectos de post grado, la secretaria académica aclara que siendo proyectos deben pasar por varias etapas, primero por la oficina de planeamiento, que revisa en primer lugar si la actividad se encuentra en el POI, luego si el proyecto presenta los lineamientos correspondientes y cumple las normas establecidas, los presupuestos adecuados entre otros, por lo que este documento debe regresar a la sección de post grado para que regularice su situación, el Decano manifiesta que todo curso de especialización debe presentarse como un proyecto, se entiende que es un taller, el Dr. Román Mendoza aclara que son un ciclo de conferencias para dar a conocer los cursos talleres de especialización que la sección de post grado está proyectando con creditaje y costos en base a la infraestructura que se requiere, estas conferencias son libres de dos horas, sin costo alguno, son tres conferencias, la primera es “Fotografía Clínica”, la segunda es “Ortodoncia Interceptiva” y la tercera es de “Odontopediatría”, una se realizaría en este mes de junio y dos para el mes de julio, solamente los sábados coordinando con la oficina de asuntos administrativos, el Decano opina que estas actividades no son necesarias presentarlas en el Consejo para aprobación, basta coordinar las fechas directamente por lo que se propone devolver el documento a la sección de post grado para los correctivos correspondientes. Se somete al Consejo y es **Aprobado por Unanimidad**.

Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, el Decano da por terminada la sesión no sin antes agradecer la presencia a todos los asistentes.